

Nombre del Trámite	<b>Centro de Hombres por una Vida sin Violencia</b>
Descripción	Proporciona intervención psicosocial especializada a hombres que ejercen violencia contra la mujer.
Usuarios	Dirigido a hombres mayores de 18 años de toda la Región Metropolitana que ejercen violencia contra su pareja o ex pareja, los cuales llegan por voluntad propia a los Centros de Hombres o derivados desde el sistema Judicial
Objetivo	La protección de las mujeres víctimas de violencia de pareja (y violencia de género) y la detención, disminución y eliminación de esta violencia, así como de las posibilidades de su reincidencia, donde los hombres que asumen su responsabilidad por la violencia ejercida, renuncien a ella y comiencen un proceso de cambio de sus roles y actitudes en la vida íntima y familiar.
Ingreso	Ingreso en forma espontánea y/o derivada de alguna institución, pública o privada.
Lugar de recepción	Alameda N°4050, Oficina 1217 y 1606
Teléfono	56990769313.
Correo	hsinviolencia@gmail.com
Horario de Atención	Lunes a jueves de 9:00 a 18:00 hrs. Viernes de 9:00 a 17:00 hrs.
Costo del trámite	Gratuito
Servicio responsable	<b>Dirección de Seguridad</b>